



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
2 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

35º período de sesiones

Durban, 28 de noviembre a 3 de diciembre de 2011

Tema 10 c) del programa

**Cuestiones metodológicas relacionadas con el Protocolo de Kyoto:
Consecuencias de la inclusión de la reforestación de tierras con
plantaciones forestales en extinción como actividades de proyectos de
forestación y reforestación del mecanismo para un desarrollo limpio**

Consecuencias de la inclusión de la reforestación de tierras con plantaciones forestales en extinción como actividades de proyectos de forestación y reforestación del mecanismo para un desarrollo limpio

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) tomó nota del informe de síntesis sobre las opiniones presentadas por las Partes¹ preparado por la secretaría, tal como había pedido el OSACT en su 33º período de sesiones.
2. El OSACT convino en que la definición de las plantaciones forestales en extinción que figuraba en el anexo I del documento FCCC/KP/CMP/2009/16 debía aclararse más.
3. El OSACT tomó nota de la intención del Brasil de organizar un taller oficioso para arrojar mayor claridad sobre la definición de las plantaciones forestales en extinción.
4. El OSACT convino asimismo en seguir examinando esta cuestión en su 36º período de sesiones.

¹ FCCC/SBSTA/2011/INF.15.